ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE PLAZA CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 10h00 horas en la sede de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, Avenida Miguel Hilario Alcivar No.508 Bloque Torre B, Edificios Torres del Norte, piso 7 oficina 1a reunen los socios de Plaza Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros. 1) el Sr. Antonio Plaza Arrarteena propietario de 79.347 participaciones de $1.0-64 cada una, las cuentas que se encuentran pagadas en el 100% y, 2) la Sra. Dolores Rosales Valenzuela propietaria de 157,72 participaciones de $0.04 cada una las mismas que se encuentran pagadas en el 100% 3) la Sra. María Luisa Moreno Alvarez en su calidad de gerente de la empresa, deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tomar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que es copia:1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS-ECONÓMICOS Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 2) TOMAR DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES". Preside la sesión el señor Antonio Plaza Arrarteena y actuando como secretaria la Sra. María Luisa Moreno Alvarez El señor presidente dispone que se de cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la ley de Compañías y el Art.11 del reglamento de Junta generales, esto es, que se elabore la lista de Socios asistentes, la misma que fue hecha por la Secretaria, luego de lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que la Secretaria de lectura al orden del día antes mencionado. Los asistentes procedían a la revisión de la documentación presentada tanto por el Comisiar, al Gerente y al Contrario. Posteriormente se decidió de manera unánime aprobarles en su totalidad y, acepta la recomendación propuesta por el Gerente de asignar a dividendos de los excesos al total del saldo neto de las utilidades del año, para lo cual se ordena los registros contables correspondientes. El presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Una vez elaborada el acta se reanuda la junta con la presencia de todos los asistentes y la firman para constancia de su decisión en orden de acto: Antonio Plaza Arrarteena, la Sra. Dolores Rosales Valenzuela y, la Sra. María Luisa Moreno. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h00 se declara terminada la sesión.

Antonio Plaza Arrarteena
SOCIO

Dolores Rosales Valenzuela
SOCIA

María Luisa Moreno Alvarez
SECRETARIA